CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA ADMISIÓN ALUMNOS EN EL MÁSTER EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

CURSO 2024-2025

- 1. Expediente académico (evaluado por DUA) (hasta 70 puntos)
- 2. Experiencia investigadora (hasta 10 puntos)
 - **Becas** de colaboración, becas del plan propio de la US o cualquier otra beca oficial de introducción a la investigación (10 puntos).
 - Nombramiento de **alumno interno** en áreas afines al máster (5 puntos)
 - Haber realizado un **TFG de investigación** en áreas afines al máster (8 puntos)
- 3. Conocimiento de idiomas. (hasta 5 puntos)
 - Inglés: solo se puntuará si el nivel está acreditado. Para B2 (4 puntos); para C1 o superior
 (5 puntos)
- 4. Otros méritos (adecuación del curriculum vitae) (hasta 15 puntos)
 - cursos de formación afines al máster (hasta 1 punto)
 - comunicaciones/asistencia a congreso (hasta 1 punto)
 - haber cursado durante el grado o licenciatura asignaturas afines al máster (hasta 3 puntos)
 - carta de aceptación en un grupo de investigación para realizar el TFM (10 puntos)